MERESE

MERESE HÍDRICO

Mecanismos de **Re**tribución por **S**ervicios **E**cosistémicos

Son instrumentos que permiten generar, canalizar e invertir en acciones orientadas a la **conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas** como fuente de servicios ecosistémicos, a través de acuerdos voluntarios entre contribuyentes y retribuyentes.
El Merese está normado por la Ley N° 30215.

El Merese Hídrico

Es un mecanismo que incrementa y mejora la calidad y cantidad del servicio ecosistémico hídrico.

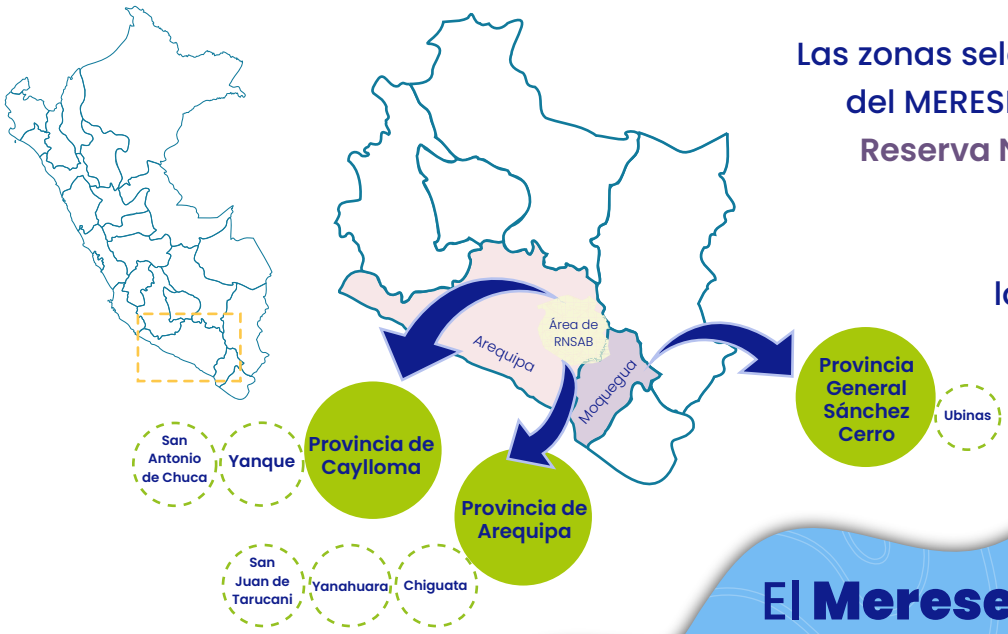

Las zonas seleccionadas para la ejecución del MERESE están ubicadas dentro de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB) y su zona de amortiguamiento, así como la cuenca alta del Quilca-Chili

El Merese Hídrico comenzó en la RNSAB en el 2022

El plan de intervenciones

Aqui se detallan las actividades y acciones necesarias para el logro de las metas y objetivos del MERESE

Un servicio de regulación hídrica

Este servicio ecosistémico se produce cuando el ecosistema almacena agua durante los periodos lluviosos y la libera lentamente en los periodos secos. (MINAM, 2019)

SERNANP Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca · descosur · Profonanpe Comprometidos por naturaleza · Sedapar